Estudio

La Mujer Protagonista del Desarrollo Rural

GAL Nordeste - Región de Murcia

2-192-AP21-103

A. D. C. NORDESTE Región de Murcia
LEADER
Región de Murcia
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

INDICE

1. MARCO DE ACTUACION

2. ANÁLISIS DE NECESIDADES FORMATIVAS EN EL ÁREA SOCIOCULTURAL Y EN EL DE EMPODERAMIENTO

    2.1 Metodología

    2.2 Perfil de personas participantes en la encuesta poblacional

3. ANÁLISIS SOCIOCULTURAL E HISTÓRICO DE LA POBLACIÓN FEMENINA

4. PLAN GENERAL DE ACTUACIONES

5. PLAN DE FORMACION SOCIOCULTURAL Y PARA EL EMPODERAMIENTO

    5.1 Descripción y objetivo general

    5.2 Programa Formativo, colectivos y organización

    5.3 Zonificación

    5.4 Recursos materiales y humanos

    5.5 Desarrollo de acciones formativas

    5.6 Temporalización

    5.7 Presupuesto

6.PLAN DE ENCUENTROS

    6.1 Descripción y organización

    6.2 Contenidos

    6.3 Temporalización y localización

    6.4 Presupuesto

7.PLAN PARA LA PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN DE REDES SOCIALES

8.PLAN DE CONTENIDOS Y MEDIOS PARA LA VISIBILIZACION DE LA MUJER EN EL MEDIO RURAL

1. MARCO DE ACTUACION

La Estrategia de Desarrollo Local Participativa 2014 -2020 del Grupo de Acción Local Nordeste Región de Murcia estableció como uno de los retos principales del territorio "***Disminuir los índices de desigualdad, especialmente de género, personas con discapacidad y habitantes de pedanías***"

Para ello se basó en el diagnóstico realizado previamente a través del cual se detectó la gran desigualdad que sufren las mujeres en el territorio en los distintos ámbitos de la vida:

- Laboral: La estructura económica basada en el sector agrícola y maderero, hace que las mujeres en edad de cuidado de hijos e hijas tengan dificultad para la inserción laboral dados los horarios del sector y la inexistencia de servicios de conciliación adaptados a las necesidades de la economía del territorio.
- Destacan también los altos índices de desempleo de mujeres jóvenes cualificadas ya que el mercado tiende a contratar más a los chicos que las chicas. Todo ello hace que el nivel de desempleo femenino sea superior al de hombres.
- Tasas importantes de violencia de género
- Índices educativos inferiores al de los hombres
- Destaca la especial desigualdad de las **mujeres que viven en pedanías**, ya que la mayor parte de ellas son mayores y no tienen acceso a los servicios básicos al depender de otras personas para la movilidad y acceso a los núcleos poblacionales principales.

Ante esta situación planteó Reto Territorial ***"Disminuir los índices de desigualdad, especialmente de género, personas con discapacidad y habitantes de pedanías"***

Para dar solución a estos problemas se estableció, entre otros, el siguiente objetivo estratégico:

> **Objetivo Estratégico 1.-** Evitar el despoblamiento, especialmente en pedanías, dinamizando la creación de empleo y garantizando la calidad de vida óptima en condiciones de igualdad (accesibilidad a recursos, igualdad de género) de toda la ciudadanía.

Y los siguientes objetivos **transversales:**

- Visibilizar el papel de la mujer en el desarrollo rural y sensibilizar a la población y empresas sobre la necesidad de conseguir la igualdad entre hombres y mujeres de forma real en el territorio reduciendo la tasa de desempleo femenino.
- Implantar al menos **una red comarcal** para la promoción e inserción social de la mujer

Para su consecución se estableció como Eje Estratégico de la EDLP Leader Nordeste:

> **Eje Estratégico 1.- UN LUGAR PARA VIVIR Y TRABAJAR** moderno, abierto y en conexión con el mundo, que dote a la ciudadanía de óptimos servicios e infraestructuras públicas, a la vez que mantenga la identidad y forma de vida rural, garantizando una alta calidad de vida y empleo a todas las personas desde valores de igualdad.

Y el siguiente Plan de Acción:

> **PLAN 2.- COMARCA DEL NORDESTE: UN TERRITORIO EN IGUALDAD**
>
> Promover la igualdad entre hombres y mujeres y hacer a éstas protagonistas activas del desarrollo de la Comarca del Nordeste.

En el marco de los planes se elaboraron una serie de **Acciones no programados. Acciones Programadas y Acciones de Colaboración entre las que se encuentran:**

AP 2.1 Proyecto "**La mujer: protagonista del desarrollo rural"** que tiene como finalidad la visibilización de la mujer rural de la Comarca del Nordeste de la Región de Murcia y en el arco del cual se elabora el presente estudio.

En el estudio se han realizado las siguientes **actuaciones:**

A. ESTUDIOS Y ANALISIS

- Análisis de Necesidades formativas en el área sociocultural y en el de empoderamiento
- Análisis sociocultural e histórico de la población femenina

B. PLANES DE ACCION

- Plan de formación de 12 talleres en el ámbito sociocultural en pedanías
- Plan de formación de 4 talleres para el empoderamiento
- Plan de Encuentros Anuales en el Territorio del Nordeste de la Región de Murcia.
- Plan para la Promoción y Dinamización de la Red para la Igualdad del Nordeste de la Región de Murcia.
- Plan de contenidos y medios para la visibilización de la mujer en el medio rural del Nordeste de la Región de Murcia.

2. ANÁLISIS DE NECESIDADES FORMATIVAS EN EL ÁREA SOCIOCULTURAL Y EN EL DE EMPODERAMIENTO

2.1 METODOLOGÍA

Encuesta en el territorio y entrevistas

Se han realizado un total de **371 encuestas en el territorio,** a través de las cuales se han analizado las principales áreas de interés de las mujeres del territorio en los ámbitos del Área Sociocultural y de Empoderamiento.

La encuesta ofrecía una serie de acciones formativas de entre las cuales las participantes debían establecer tres prioridades en el caso del área de empoderamiento y dos prioridades en el área de empoderamiento**.**

Con estas encuestas y con lo visto en encuentros con mujeres y con asociaciones de mujeres rurales de la comarca, así como con los técnicos de mujer e igualdad de los ayuntamientos implicados, se ha dispuesto el siguiente listado de acciones formativas:

A. Área sociocultural

- Ecología activa para la vida cotidiana
- Uso de las TIC's, Apps y Redes sociales
- Voz de mujer. Memoria y cultura

B. Área de empoderamiento

- Coaching y autoestima
- Cultura para la igualdad

Las encuestas se han recopilado a pie de calle y a través de las asociaciones de mujeres del territorio.

Para extraer una información detallada se ha realizado una **zonificación del conjunto** del territorio y una **segmentación de mujeres según grupos de edad**.

Análisis de información

Se ha realizado un análisis estadístico de la información recopilado extrayendo las principales conclusiones que se ha recogido en el presente estudio.

Planificación del plan formativo

A raíz del diagnóstico se ha elaborado el plan de formación.

Encuesta utilizada

ENCUESTA A LA POBLACIÓN

C.ESTUDIO DE NECESIDADES FORMATIVAS

¿Tienes interes en realizar curso de formación		¿Podria desplazarse para asisitr a formación?		¿Hasta donde?	

Normalmente realiza cursos?	

Obstáculos para asistir a formación	
No hay cursos que me interesen	
No puedo desplazarme de mi pueblo	
Obligaciones familiares: cuidado pers. Dependientes	
Por obligaciones laborales	
No tengo recursos: internet, dinero,	
No conozco la oferta formativa	
Otros	

Motivos para realizar cursos			
Desarrollo profesional	Desarrollo personal	Ocio	Otros

Mejor época del año	1t	2t	3t	4t

Horario de preferencia	Mañana		Tarde	

Dias a la semana	1	2	3	4	5

Nº horas al dia	

Modalidad	Presencial	On line	Mixta

Nºhoras preferente	5	5 a 10	10-20	20 a 25	Más de 25

ELIGE LOS CURSOS QUE TE GUSTARIA REALIZAR	
AREA SOCIOCULTURAL - MAX 3	
Gastronomía local	
Cuentoterapia , mujer y cultura	
Arteterapia	
Fotoperidiodismo	
Teatro	
Risoterapia	
Fotografia	
Narración y escritura	
Medicina natural	
AREA EMPODERAMIENTO - MAX 2	
Coaching y autoestima	
Análisis de la realidad desde la perspectiva de género	
Salud y autoestima	
Deteccion de coinductas violentas y herramientas para	
AREA TECNOLOGIA- MAX 3	
Uso Básico del móvil	
Uso básico del ordenador	
Busqueda de empleo a través de internet	
Uso de Redes sociales e internet	
Prestashop	
Uso seguro del móvil y de redes sociales	
Office Básico	
AREA EMPRENDIMIENTO MAX 1	
Taller para generar ideas de negocio innovadoras	
Gestion empresarial	

Si asistieras a jornadas de un día o seminarios, ¿qué temas te interesarían? Puntua de 1 (sin interes) a 5 (interés prioritario)	
Oportunidades en el mercado laboral local	
Sectores económicos generadores de empleo	
Emprendimiento femnino	
Ayudas y subvenciones para la creacion de empresa	
Obstaculos de la mujer para el acceso laboral	
Violencia de genero: deteccion precoz	
Servicios de atención a víctimas de violencia	
Mujer y cultura	
Mujer y política	
La mujer en el mundo rural	
La mujeren la Historia	
Invisibilizacion de la mujer	
Otros.	

Obstáculos para la inserción laboral y la participación de la mujer en el mundo rural

Encustador/a:

Fecha:

GAL NORDESTE MURCIA.- Estudios para proyectos programados en materia deigualdad

2.2 PERFIL DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN LA ENCUESTA POBLACIONAL

1. Zonificación

En algunas zonas ha sido difícil realizar encuestas por la falta de población y dificultad de acceso. En otras no se han realizado encuestas por la similitud con poblaciones analizadas

Zona	Municpio /Pedanía	Nº Habitantes	Nº encuestas
1	**Jumilla**	24.269	53
	La Estacada	316	42
	La Alquería	165	
	Fuente del Pino	137	
	Término de Arriba	3	
	Santa Ana	104	
2 y 4	Cañada del Trigo	137	31
	Torre del Rico	90	
	La Raja	63	
	La Zarza	29	
	Román	7	
	Las Encebras	57	
3	El Carche	79	5
	La Alberquilla	28	
SUBTOTAL JUMILLA			131
1	**Fortuna**	7.122	40
	Los Carrillos	78	
2	Los Baños	741	25
	Capres	56	
3 Y 4	Las Peñas	392	10
	Las Casicas 3	105	
	La Garapacha	121	
	Fuente Blanca	63	
	Rauda	9	
	Hoyahermosa	15	
	Peña Zafra de Abajo	6	
	Peña Zafra de Arriba	19	
5	Ajauque	171	22
	La Gineta	247	
	La Matanza 5	389	
	Rambla Salada	280	
SUBTOTAL FORTUNA			97

Zona	Municipio /Pedanía	Nº Habitantes	Nº encuestas
1	**Abanilla**	3.230	30
2	Barinas	901	34
	Macisvenda	648	
	El Algarrobo	4	
	Balonga	12	
3	La Huerta(Mahoya)	602	23
	Ricabacica	22	
	El Partidor	115	
	Salado	171	
	El Tolle	50	
	La Umbría	9	
	El Chicamo	17	
4	El Cantón	72	
	Cañada de la Leña	152	
	El Collado de Los Gabrieles	36	
5	Los Carrillos	31	
	Casa Cabrera	70	
	Mafraque	64	
	La Tierra Colorada	3	
6	La zarza	75	
7	Los Baños	44	
	Campules	19	
SUBTOTAL ABANILLA			**87**
	YECLA / RASPAY		**56**
total			**371**

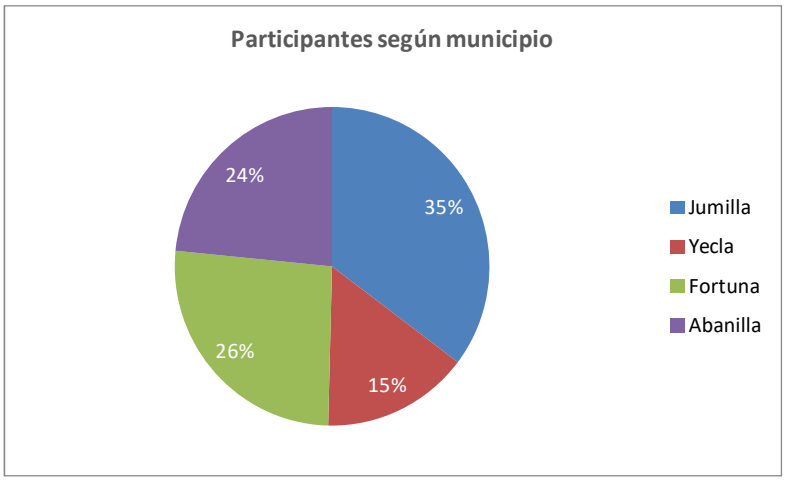

2. Participantes según edad

El mayor % de participación se sitúa en la horquilla entre 51 a 75 años con el 42% del total de participantes, esto es debido a que se ha realizado una mayor incidencia del estudio en el ámbito de las pedanías en el que es muy alta la edad media.

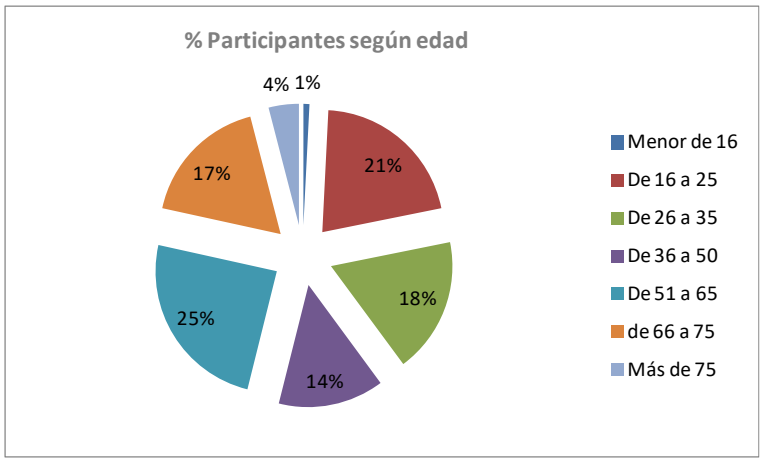

Como vemos la tónica general es que en Yecla la edad media de la población participante es inferior que en los demás municipios debido a que este municipio solamente tiene una pedanía y por tanto representa el perfil de la Edad Media en una ciudad.
El perfil de participantes en Abanilla y Jumilla son muy parecidos debido al alto número de Pedanías que tiene cada uno de estos municipios y son muy similares a Jumilla, que es el que más se acerca a la configuración por edad del conjunto del territorio.

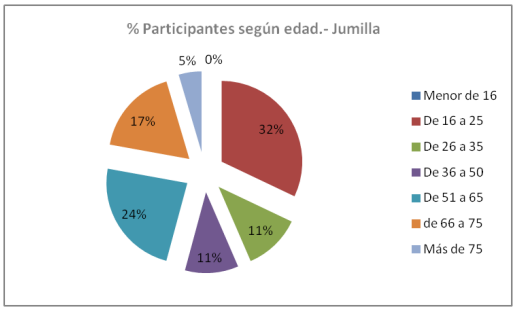

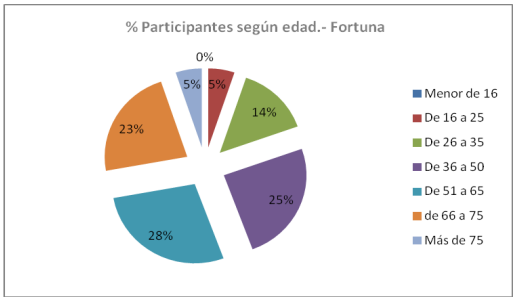

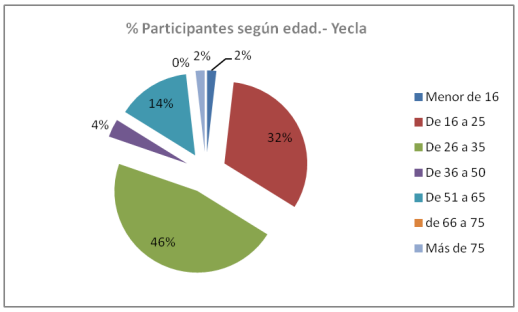

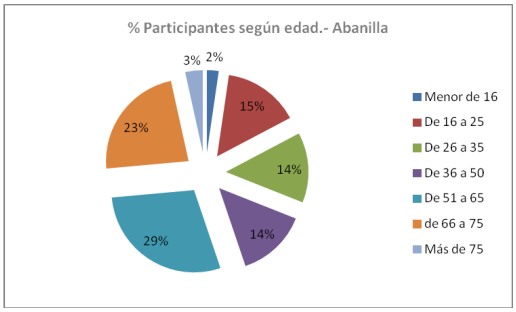

3. Participantes según nivel educativo

El perfil educativo es muy bajo más del 55% de la población o no tiene estudios o solamente tiene estudios primarios. Solo 7% de las personas participantes tienen estudios universitarios. Los porcentajes son muy próximos al nivel educativo de la población, así por tanto es una representación proporcional de la participación con respecto al nivel educativo.

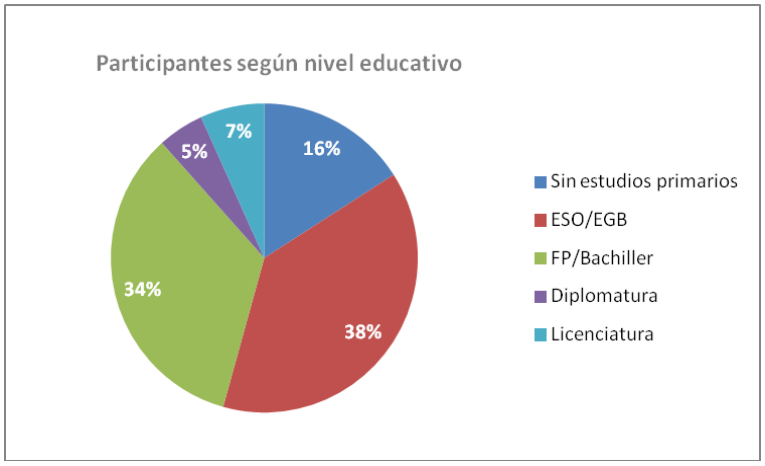

La población participante en Yecla es más joven y tienen por tanto mejor nivel educativo con un alto porcentaje de personas con estudios universitarios.
Destaca Jumilla con un alto porcentaje de personas con un nivel medio formativo mientras que Fortuna y Abanilla presentan un nivel bajo en nivel educativo debido nuevamente a la participación de un mayor porcentaje de personas provenientes de Pedanías y personas mayores.

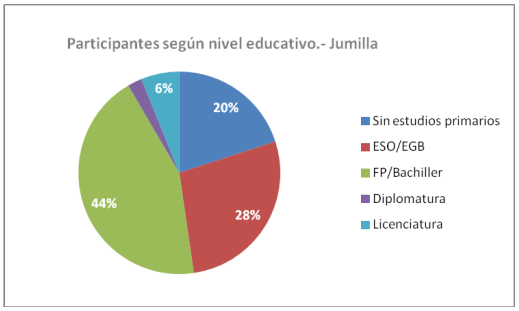

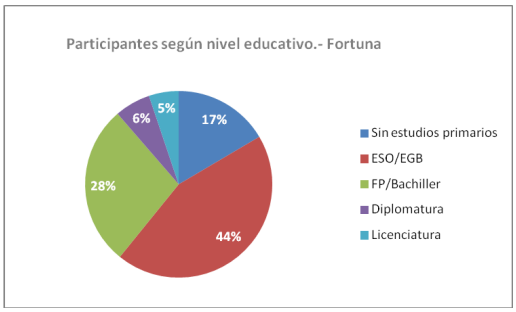

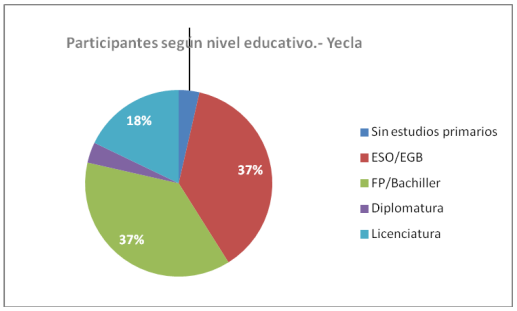

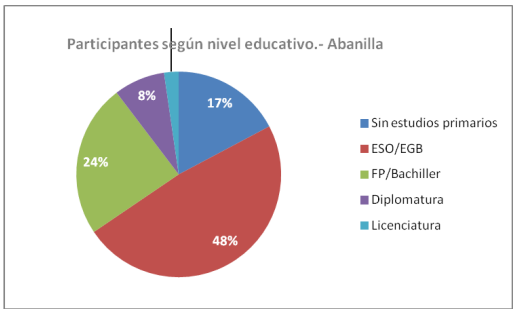

4. Participantes según situación laboral

Casi un 40% de la población entrevistada está en desempleo qué es una proporción muy por encima al conjunto de la población desempleada en el territorio. Ellos debido al gran número de encuestas que se han realizado en pedanías en el entorno rural en el que una gran parte de la población (22%) es de edad avanzada y se encuentra en situación de jubilación.

La población con mayor número de participantes jubiladas es Abanilla mientras que en Yecla esta parte de las mujeres es casi imperceptible en cuanto su participación en la encuesta.

En Abanilla también ha participado en mayor número de mujeres funcionarias.

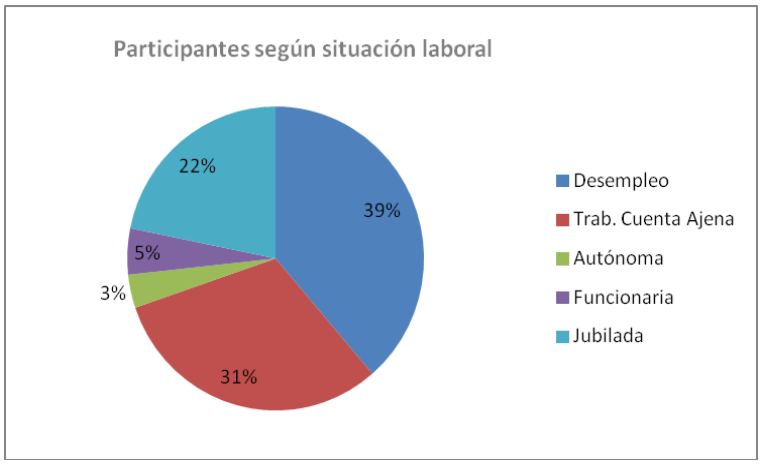

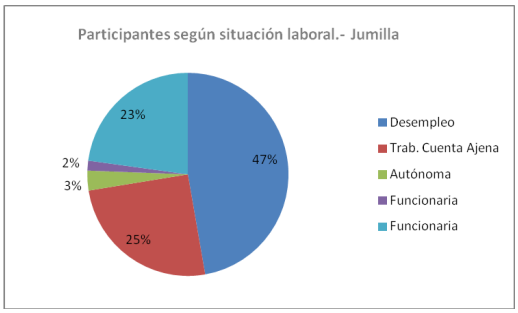

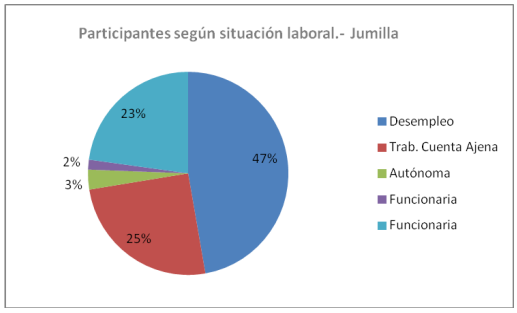

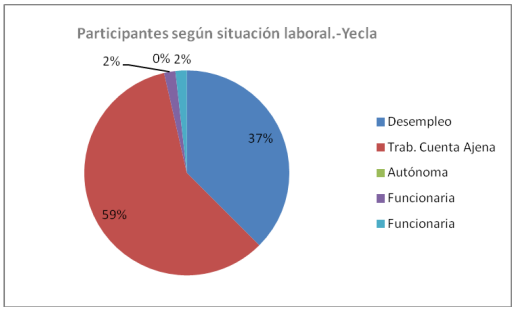

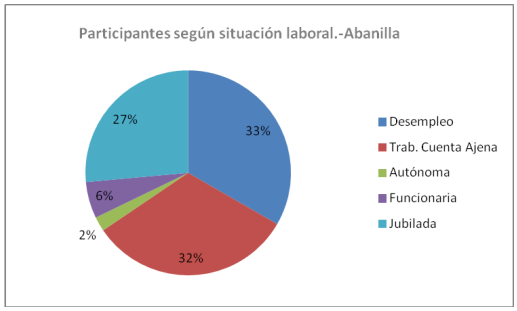

3. ANÁLISIS SOCIOCULTURAL E HISTÓRICO DE LA POBLACIÓN FEMENINA EN EL ENTORNO RURAL

Roles y estereotipos sexistas en entorno rural

El aislamiento físico de las pedanías, junto al entorno rural y las escasa oportunidades laborales para las mujeres, configuran una sociedad en la que los roles y estereotipos sexistas están fuertemente arraigados.

La asunción de la llevanza de las tareas del hogar en solitario, la poca participación política y social, la escasa independencia para el ocio, la dependencia económica y emocional del marido, es la realidad de las mujeres de entornos rurales y aislados, como son las pedanías del Nordeste de la Región de Murcia.

Tanto hombres como mujeres han asumido internamente estos roles y estereotipos en sus relaciones familiares, laborales y sociales, estableciendo dinámicas de poder desiguales y una percepción de la realidad en la que las mujeres sufren situaciones de desigualdad y discriminatorias sin que sean conscientes de ello y, por tanto, les impide transformar esta realidad.
Las dinámicas de poder desiguales, como es sabido, tienen un gran peso en la perpetración de la violencia de género.

En municipios pequeños, en donde estos roles y dinámicas de poder están fuertemente arraigados, a las mujeres se les hace difícil, por no decir imposible, identificar conductas desiguales que puedan suponer violencia de género o que las conlleven en el futuro.

Así es necesario que las mujeres, y sociedad en general, superen las creencias sexistas y los estereotipos de género para construir un entorno más igualitario, con relaciones de poder equilibradas en todos los ámbitos de la vida y que detecte y prevenga conductas, valores y situaciones de violencia de género.

Invisibilidad de la mujer

La mujer ha tenido un papel fundamental en la historia y desarrollo del municipio que nunca se ha visibilizado.

La participación de la mujer en el sector agrícola ha sido de vital importancia pues ha contribuido al desarrollo del municipio y la mejora sustancial de la calidad de vida.

Está actividad productiva se ha realizado, en la mayor parte de los casos, en explotaciones familiares quedando invisibilizada su contribución y provocando situaciones de desigualdad en cuanto al empoderamiento laboral y económico con graves repercusiones posteriores en la calidad de vida y nivel económico de la mujer.

Además de su papel productivo, tiene un importante papel reproductivo en el entorno familiar, siendo la responsable de la educación de hijos e hijas y de la realización de las tareas de hogar.
Esta sobrecarga de trabajo y responsabilidades ha estado invisibilizado en el entorno rural de forma general y, también en el Nordeste de la Región de Murcia.

En estos momentos se hace necesario una visión histórica y recopilación del papel que ha tenido la mujer en el último siglo de historia municipal analizando la evolución de roles y estereotipos a la par que se ha ido produciendo el desarrollo local.

Visibilizar su papel y darle el papel protagonista en el desarrollo local es fundamental a fin de avanzar hacia el futuro desde la igualdad y la equidad

Participación y cultura

A través del proceso de **socialización** los seres humanos nos convertimos en seres sociales adquiriendo las normas y los valores básicos para la convivencia dentro del grupo social, es decir,a través del proceso de socialización asimilamos la cultura propia de la comunidad en la que nos incluimos.

Pero es también a través de este proceso de socialización a través del cual se adquieren los roles y normas de género que las personas asumimos incorporamos como propias.

A través del proceso de socialización hombres y mujeres recibimos mensajes diferentes en referencia al comportamiento que la sociedad espera de nosotros y de nosotras por el mero hecho de haber nacido hombre o mujer.

De esta forma se van perpetuando los roles y estereotipos sexistas de una manera estructural tanto en la sociedad como en la forma de pensamiento de cada persona individual, constituyendo una serie de creencias erróneas que son la base estructura de la desigualdad de género.

Sí a través de la asunción que realizamos de la cultura como propia nos trasmiten esos roles y estereotipos sexistas, es también, por tanto, la transformación de la cultura una herramienta óptima para transitar hacia una sociedad más justa e igualitaria.

Por este motivo es muy importante que las mujeres participen activamente en el acervo cultural de un territorio, analizando los valores culturales existentes de forma histórica y actuales y realizando actuaciones para transformarlos hacia roles y estereotipos igualitarios.

4. PLAN GENERAL DE ACTUACIONES

Los planes de acción contenidos en la presente propuesta son:

- Plan de formación en el ámbito sociocultural y para el empoderamiento
- Plan de Encuentros Anuales (2 semestrales)
- Plan para la Promoción y Dinamización de la Red para la Igualdad del Nordeste de la Región de Murcia.
- Plan de contenidos y medios para la visibilización de la mujer en el medio rural

A fin de aumentar el impacto de cada uno de los planes se han interconectado entre sí en cuanto a objetivos, contenidos y temporalización.

Para su organización se han establecido tres **bloques temáticos de trabajo en función de las prioridades que las mujeres han determinado en la fase de realización de encuestas y que son:**

- Salud Psico-social y motivación personal
- Mujer y desarrollo rural
- Empoderamiento

Para cada bloque temático se han planificado:

1º **Actuaciones de formación** a través de talleres a fin de capacitar y dotar a las mujeres de instrumentos estructurales y formación en dicha área.

2º **Encuentros anuales** abiertos a todas las mujeres del territorio para profundizar en cada ámbito de trabajo y difundir las conclusiones de los trabajos realizados en los talleres.

3º Creación de una **Red Territorial** para la igualdad y herramientas TIC que faciliten la visibilización e interconexión de las mujeres del territorio y el intercambio de información y buenas prácticas generados en cada uno de los ámbitos del trabajo.

4º **Plan de contenidos y medios** para facilitar la recopilación de conclusiones y elaboración de material para su difusión en cada uno de los bloques temáticos. Este punto adquiere principal relevancia, ya que comunicar y tener presencia en la sociedad del trabajo realizado es muy importante para propiciar estados de opinión capaces de cambiar los estereotipos actuales de la mujer rural en el siglo XXI.

5. PLAN DE FORMACION SOCIOCULTURAL Y PARA EL EMPODERAMIENTO

5.1 DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO GENERAL

A. Área Sociocultural

El planteamiento que se ha realizado de los talleres en el área sociocultural es doble:

A. Por un lado, se plantean actividades enfocadas a **dinamizar la participación social** de la mujer que permitan el intercambio de ideas y de experiencias, y también actividades para el ocio y el disfrute, de forma que disminuya el aislamiento que muchas de las mujeres, especialmente las habitantes de pedanías, tienen en el mundo rural.

B. Por otro lado, se han planteado talleres relacionados con la creatividad y el arte con el fin de dinamizar y **apoyar a las mujeres en los procesos creativos y en la aportación de sus propias ideas y pensamientos a la cultura local.** Estos talleres se trabajarán desde la perspectiva de género a fin de que a través de ellos se cambien los pensamientos tradicionalmente machistas de la cultura y el ámbito local.

En conclusión, con estos talleres se pretende **hacer partícipe activa a la mujer en el ámbito social y cultural del territorio y, a la vez, transformar la cultura y tradiciones locales hacia formas y procedimientos más igualitarios.**

La finalidad de estos talleres es dinamizar la participación sociocultural de las mujeres a través de actividades de ocio con los siguientes **objetivos:**

- Crear en las mujeres una nueva dinámica de pensamiento y análisis de la realidad desde la perspectiva de género, promoviendo una visión crítica de la cultura y del entorno y una capacidad para la transformación de éste con criterios de igualdad y equidad.
- Crear grupos de mujeres en las distintas zonas del territorio que serán la base para el establecimiento de redes a nivel territorial.
- Implicar a las mujeres de forma activa en el desarrollo rural haciéndolas protagonistas de éste y visibilizando su papel.
- Recuperar los recursos endógenos y culturales locales.

Se utilizará una metodología tendente al divertimento y ocio, a la vez que a una reflexión profunda del papel de la mujer en cada una de las áreas culturales desde una doble perspectiva temporal histórica y actual.

Los grupos de mujeres participantes y las conclusiones se expondrán en los encuentros anuales y en la red creada, a los que se sumará las conclusiones de los talleres para el empoderamiento.

En cada taller se elaborará un documento final que será incorporado al material de difusión y promoción.

B. Empoderamiento

El **objetivo** de este grupo de talleres es reforzar las capacidades, habilidades, conocimientos y estrategias de las mujeres, tanto a nivel individual como colectivo, a fin de que mejoren su posicionamiento a nivel interno y externo, consigan una forma de vida autónoma libre de prejuicios, igualdad de oportunidades en el acceso a recursos y una toma de decisiones desde una visión propia en todos los ámbitos de su vida.

La finalidad de esta área es que las mujeres **superen las creencias erróneas sexistas** y los estereotipos de género para construir un entorno más igualitario, con **relaciones de poder equilibradas** en todos los ámbitos de la vida y que aprendan a **detectar y prevenir** conductas, valores y situaciones degradantes para su persona y/o constitutivas de **violencia de género.**

Priorización de acciones formativas

A partir del análisis de necesidades formativas y del análisis documental, se han priorizado las acciones formativas en base a:

1. Necesidades formativas solicitadas en las encuestas y las detectadas en el análisis del perfil de las mujeres de cada municipio a través de información cualitativa obtenida de los Departamentos de Atención a la Mujer.

2. Acciones formativas vinculadas con el resto de actuaciones que se describen en el presente estudio.

3. Actuaciones con mayor impacto en las mujeres de forma positiva para eliminar los obstáculos internos estructurales que le impiden el acceso a la participación analizado desde un punto de vista técnico.

5.2 PROGRAMA FORMATIVO, COLECTIVOS Y ORGANIZACION

AREA	TALLER	Nº Horas/curso	Nº Cursos	Nº sesiones /curso	Nº sesiones/ semana	Colectivo prioritario
Sociocultural	Ecología activa para la vida cotidiana	12	4	6	1	Sin prioridad
	Uso de las TIC's, Apps y Redes sociales	10	6	5	1	Mujeres con nivel educativo medio jóvenes y de edad media
	Voz de Mujer. Memoria y cultura	10	10	5	1	Sin prioridad
Empoderamiento	Coaching y salud psicosocial para la igualdad	12	6	6	1	Mujeres de edad media con problemas de autoestima y escasas habilidades internas para la detección de situaciones desigualitarias

Modalidad.- Se propone la realización de todas las acciones formativas en modalidad **presencial** debido al contenido formativo

Nº de sesiones/curso.- Adaptadas a las horas del curso, contenido y preferencia recopilada en encuestas

Nº de sesiones a la semana: Adaptadas a las horas del curso, metodología preferencia recopilada en encuestas

5.3 ZONIFICACION

TALLER	Nº CURSOS	LUGAR DE IMPARTICION
Área Sociocultural		
ECOLOGÍA ACTIVA PARA LA VIDA COTIDIANA	4	Yecla Jumilla Abanilla Fortuna
USO DE LAS TIC'S, APPS Y REDES SOCIALES	6	Fuente del Pino Torre del Rico La Estacada Raspay Los Baños Mahoya
VOZ DE MUJER. MEMORIA Y CULTURA	10	Torre del Rico Raspay Barinas Mahoya Las Encebras La Alquería Jumilla Yecla Fortuna Abanilla
TOTAL	**20**	
Empoderamiento		
COACHING Y SALUD PSICOSOCIAL PARA LA IGUALDAD	6	Yecla La Alquería y Fuente del Pino Fortuna Abanilla Cañada del Trigo y Torre del Rico Barinas y Macisvenda
TOTAL	**6**	

Los talleres se impartirán en aulas de los ayuntamientos en los núcleos de Jumilla, Yecla, Abanilla y Fortuna.
Se impartirán en el salón social propiedad del Ayuntamiento en las pedanías

5.4 RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

Los recursos materiales que se necesitan para cada uno de los cursos de formación son:

- Aula teórica dotada de mesas y sillas
- Pizarra o papelógrafo
- Medios didácticos: ordenador y videoproyector

El **personal docente** debe tener:

- Experiencia docente en la materia a impartir
- Formación en género
- Especialista en género y coaching para el taller del área de empoderamiento

Para el Taller de **Ecología activa para la vida cotidiana** se necesitará:

- Selección de materiales reutilizables del entorno
- Herramientas básicas de trabajo: corte y pegado
- Elementos decorativos: pinturas, pinceles

Para el Taller de **Uso de las TIC's, Apps y Redes sociales** se necesitará:

- Aula con conexión WIFI
- 5 Ordenadores
- 5 Tablets
- Los móviles de las usuarias

Para el Taller de **Voz de Mujer. Memoria y cultura** se necesitará:

- Equipo audiovisual de grabación
- Equipo de edición
- Documentación, archivos
- Vestuario, atrezzo

5.5 DESARROLLO DE ACCIONES FORMATIVAS

1. ECOLOGÍA ACTIVA PARA LA VIDA COTIDIANA			
FICHA TÉCNICA			
Nº HORAS	**12 horas** 6 sesiones de 2 horas. 1 vez a la semana	**Nº. Ediciones**	4
MODALIDAD	Presencial	**Nº ALUMNAS**	15/20
PERFIL ALUMNADO	Sin prioridad		
FINALIDAD	La finalidad es: Adquirir herramientas y recursos que mejoren los comportamientos cotidianos hacia modelos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente. Con la participación activa y real de las mujeres, la humanidad puede recuperar su capacidad de prever y aprovisionarse. El resultado final será un catálogo de ecoiniciativas del Nordeste de la R. de Murcia para su puesta en valor, haciendo protagonistas a las mujeres en el proceso de transición ecológica.		
OBJETIVOS	• Concienciar a la población rural, con especial atención a las mujeres, para una mejor gestión de los residuos y su utilización de los recursos mediante pautas ecológicas sanas y aplicables en su vida cotidiana. • Facilitar a las mujeres de las zonas rurales usos necesarios sobre la realización de buenas prácticas medioambientales en el hogar.		
METODOLOGIA	Se abordan, de forma participativa, las temáticas del agua, la energía, los residuos y el ruido en su relación con el medio ambiente. Estas cuestiones afectan de cerca a las mujeres y en ellas pueden contribuir positivamente con sus hábitos cotidianos. Los talleres están pensados para todo tipo de mujeres, ya que a todas corresponde conocer y participar de las soluciones a estas problemáticas y contribuir positivamente a un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.		
CONTENIDO	• **Energía y Medio Ambiente.** Un consumo en alza con impactos de gran calado en el medio ambiente. Las alternativas, el ahorro y la eficiencia energética como bases para un menor impacto. • **Agua y Medio Ambiente.** Un bien escaso en el medio con un incremento continuo de su demanda. El desafío de gestionar este recurso evitando su despilfarro y conservando su calidad. • **Residuos y Medio Ambiente.** Un modelo de sociedad que favorece la producción de residuos. Un problema que pasa por la reducción, la reutilización y la separación en origen para su reciclaje. Recursos		

2. USO DE LAS TIC'S.- APPS Y REDES SOCIALES			
FICHA TÉCNICA			
Nº HORAS	**10 horas** 5 sesiones de 2 horas. 1 vez a la semana	**Nº. Ediciones**	6
MODALIDAD	Presencial	**Nº ALUMNAS**	15/20
PERFIL ALUMNADO	Sin prioridad		
FINALIDAD	Poner en mano de las mujeres rurales todas las potencialidades de las tecnologías de la información y de la comunicación actuales, ofreciendo la posibilidad de participar en la sociedad de la comunicación aportando una perspectiva de género desde el mundo rural hacia la aldea global. Así como el uso de App y Certificado digital que facilite su relación con la administración electrónica		
OBJETIVOS	• Dar a conocer, desde las funcionalidades más básicas de un teléfono móvil (llamadas, apps, agenda, etc.) hasta las características más importantes de los smartphones (como la conexión a Internet por wifi o datos), pasando por recomendaciones de uso, explicación de tipos de tarifas. • Dar a conocer a la ciudadanía las nuevas formas de relación social que se están dando en la Red, incidiendo de manera especial en Facebook. Así como los aspectos más relevantes de otras redes sociales. • Dar a conocer la obtención, utilización y aplicación de todas las utilidades del DNI electrónico (DNIe) y del certificado digital además de querer aprender sus ventajas prácticas en la administración electrónica		
METODOLOGIA	La metodología propuesta es eminentemente activa y autoinstructiva, orientada a conseguir niveles elevados de significatividad y funcionalidad del aprendizaje. Asimismo, la metodología trata de ser funcional a la actividad a desarrollar, de modo que se trabaja para propiciar la transferencia de competencias y habilidades generadas a la situación de trabajo real. Para ello, el enfoque metodológico se aparta de la simple recepción de información y se vincula estrechamente al ámbito del "saber hacer". Se aplican estrategias y técnicas de tipo activo que exigen la implicación del destinatario/a.		
CONTENIDO	- Usos generales y mantenimiento del móvil. - Apps, cámara de fotos, vídeos, música, juegos, ajustes, etc. - Internet y aplicaciones en el móvil (smartphones). - Tipos de tarifas existentes en el mercado. - Qué son y para qué sirven las redes sociales. - Opciones básicas de Facebook: muro, eventos, mensajes, etc. - Qué es el DNI Electrónico. y el Certificado Digital - La Administración electrónica. Tu Comunidad: Servicios y trámites * Recursos		

3. VOZ DE MUJER. MEMORIA Y CULTURA

FICHA TÉCNICA			
Nº HORAS	**10 horas** 5 sesiones de 2 horas. 1 vez a la semana	**Nº. Ediciones**	10
MODALIDAD	Presencial	**Nº ALUMNAS**	15/20
PERFIL ALUMNADO	Sin prioridad		
FINALIDAD	La creación de una webserie que muestre las emociones ligadas a la mujer rural, a través de pequeñas historias independientes, más allá de la narración clásica de los acontecimientos. Ofreciendo una mirada hacia la importancia que desempeñan las mujeres en la vida rural actual, que sea capaz de dejar una huella indeleble en la ciudadanía.		
OBJETIVOS	• Promover la Igualdad en el apoyo social a la mujer rural y progreso para las actividades sociales y culturales. • Fortalecer la formación para la mujer, aprovechando las oportunidades derivadas de los cambios en el sector y adaptar a la mujer a las nuevas necesidades socioculturales, profesionales y organizativas. • Ofrecer una oportunidad para que las Asociaciones de Mujeres Rurales muestren su realidad hoy, a través de un proyecto participativo que integra el uso de las tecnologías de la comunicación, el arte de la interpretación mediante técnicas cinematográficas y la divulgación social y ambiental. Todo hecho para ser compartido, sumar ideas y emociones a una conciencia de igualdad y respeto.		
METODOLOGIA	• Mediante el rodaje de una serie de diez capítulos a través del stroytelling, aunando los principios de Coherencia, Empatía y Valor añadido. En colaboración con las Asociaciones de Mujeres Rurales, presentamos los aspectos más relevantes de la transformación social en el ámbito rural- del que son protagonistas- mediante una experiencia vivencial y emocionante. • La metodología además va a propiciar la participación de una gran parte de la población ya que se implicarán en aportar material propio o realizar entrevistas y videos. • El taller práctico será el propio pueblo o aldea, es decir, se va a crear un **Living Labs (laboratorio viviente)** en el que toda la comunidad - paisaje y paisanaje, queda incluida. • Formatos: - Completo, *3/8min. - Clip, *15/30seg.		
CONTENIDO	• Documentación • Guionización • Casting y ensayos • Desarrollo técnico • Rodaje • Edición y montaje • Distribución		

4. COACHING Y SALUD PSICOSOCIAL PARA LA IGUALDAD			
FICHA TÉCNICA			
Nº HORAS	**12 horas** 6 sesiones de 2 horas. 1 vez a la semana	**Nº. Ediciones**	6
MODALIDAD	Presencial	**Nº ALUMNAS**	15/20
PERFIL ALUMNADO	Mujeres de edad media con problemas de autoestima y escasas habilidades internas para la detección de situaciones desigualitarias y/o violentas		
FINALIDAD	La actividad tiene como **finalidad** dotar a las mujeres de herramientas internas para su **empoderamiento** en el entorno, que les den capacidad de **detectar situaciones de desigualdad y transformarlas**, así como **prevenir y detectar la violencia de género** Al finalizar el taller las mujeres: - Serán capaces de realizar un **análisis** de "su realidad" desde la **perspectiva de género** a fin de identificar actitudes y valores desiguales propios y externos, y especialmente **actitudes, valores y formas de comunicación violentas.** - Serán conscientes de su realidad y de su capacidad para transformar ésta hacia valores igualitarios. - Habrán aumentado su empoderamiento y autoestima y tendrán habilidades y herramientas internas para enfrentarse a situaciones de desigualdad y /o violencia **de género.**		
OBJETIVOS	**Objetivo 1**: suscitar la **reflexión** acerca de la **creación social del género**, la discriminación por motivos de género y la **relación** existente entre ellas y la **violencia** contra las mujeres, y profundizar en la comprensión de estas cuestiones. Para ello se establecen estos objetivos específicos: • Dotar a las mujeres de conocimientos específicos sobre sexo y género • Capacitar a las mujeres en el análisis de la realidad desde la perspectiva de género • Dotar de habilidades para la detección de situaciones, valores y actitudes sexistas • Dotar de conocimientos y habilidades para la detección de situaciones y comportamientos que conllevan violencia de género **Objetivo 2:** Motivar a la **reflexión, autoanálisis y comprensión** de los comportamientos, cogniciones, hábitos, creencias, necesidades y deseos de cada persona y de cómo éstos actúan en la creación de su realidad; todo ello en combinación con los componentes emocionales tales como autoconocimiento, autorregulación, motivación, empatía y habilidades sociales. **Objetivo 3.-** Dar herramientas internas y habilidades a las mujeres para que sean capaces de **enfrentarse a situaciones de desigualdad y de violencia** de género, y **determinar sus objetivos de cambio a realizar en sí mismas y en sus entornos**, a fin de propiciarles una vida más igualitaria, plena y feliz en donde ellas sean las que deciden su destino.		

	Para ello se plantean estos objetivos específicos: • Apoyar a las mujeres a elaborar su "ruta de cambio", su plan de trabajo a seguir y desarrollar herramientas internas para su uso. • Cambiar el pensamiento y estructura interna y externa de la mujer que le impide ser la dueña de su propio destino. • Empoderar y aumentar la autoestima de las participantes.
METODOLOGIA	El taller aplica una metodología participativa, pensado sobre la base de actividades individuales bajo consignas impartidas grupalmente, administradas en pequeños grupos y hacia el grupo total, realizando una articulación entre la práctica y la teoría. Siendo el propósito del taller lograr la **reflexión por medio de la acción.** Se aplicará una triple metodología según la materia a tratar: **A. Información**: conceptos básicos, recursos **B. Formación** para la adquisición y manejo de técnicas de análisis de la realidad desde una perspectiva de género **C. Coaching**: para la adquisición de habilidades y transformación del pensamiento. La metodología del coaching conlleva el trabajo e desde una perspectiva integral y holística de la persona y su entorno. El coaching es una metodología que persigue el "entrenamiento" en habilidades. Es totalmente experiencial. No es formación ni asesoramiento. Así la metodología consiste en que la tutora guía a la participante hacia su propio aprendizaje y toma de decisiones. La función de la coach será "acompañar" a las personas en su transformación. Así se usan métodos individuales y grupales en los que cada participante es la protagonista de cada actividad y son "guiadas" a través de preguntas, juegos y ejercicios.
CONTENIDO	**MODULO 1.- ANALISIS DE LA REALIDAD DESDE LA PERPECTIVA DE GENERO** 1. Conceptos básicos: sexo/genero. Roles y estereotipos sexistas 2. Análisis de la realidad desde la perspectiva de género: toma de conciencia de la realidad 3. Igualdad de trato: ¿Qué es? ¿Qué no es? 4. Recursos para la igualdad y la prevención de la violencia de género **MODULO 2.- ANALIZO Y TRANSFORMO MI REALIDAD** 1. La Rueda de la Vida: quien soy, en que estoy satisfecha y en qué no 2. La línea de la vida: ¿Que quiero cambiar de mi vida? ¿A dónde quiero llegar? 3. Establecer mis metas y mis fines 4. Obstáculos al cambio: Vacio-Desarrollo-Miedo 5. ¿Que supone el cambio para mí a nivel afectivo y efectivo? 6. Tomo mis propias decisiones 7. Ruta para el cambio.

5.6 TEMPORALIZACION

Nº	Acción formativa	Localidad	Municipio	2020				2021			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
1	Ecología activa para la vida cotidiana	Yecla	Yecla								
2	Ecología activa para la vida cotidiana	Jumilla	Jumilla								
3	Ecología activa para la vida cotidiana	Abanilla	Abanilla								
4	Ecología activa para la vida cotidiana	Fortuna	Fortuna								
5	Uso de las TIC´s. App y redes sociales	Fuente del Pino	Jumilla								
6	Uso de las TIC´s. App y redes sociales	Los Baños	Fortuna								
7	Uso de las TIC´s. App y redes sociales	Mahoya	Abanilla								
8	Uso de las TIC´s. App y redes sociales	Torre del Rico	Jumilla								
9	Uso de las TIC´s. App y redes sociales	Raspay	Yecla								
10	Uso de las TIC´s. App y redes sociales	La Estacada	Jumilla								
11	Voz de Mujer. Memoria y cultura	Fortuna	Fortuna								
12	Voz de Mujer. Memoria y cultura	Abanilla	Abanilla								
13	Voz de Mujer. Memoria y cultura	Yecla	Yecla								
14	Voz de Mujer. Memoria y cultura	Las Peñas y Los Baños	Fortuna								
15	Voz de Mujer. Memoria y cultura	Barinas y Mahoya	Abanilla								
16	Voz de Mujer. Memoria y cultura	Raspay	Yecla								
17	Voz de Mujer. Memoria y cultura	La Alquería y Fuente del Pino	Jumilla								
18	Voz de Mujer. Memoria y cultura	La Torre del Rico y Cañada del Trigo	Jumilla								
19	Voz de Mujer. Memoria y cultura	Las Encebras y El Carche	Jumilla								
20	Voz de Mujer. Memoria y cultura	La Estacada	Jumilla								
21	Coaching y salud psicosocial para la igualdad	Yecla	Yecla								
22	Coaching y salud psicosocial para la igualdad	La Alquería y Fuente del Pino	Jumilla								
23	Coaching y salud psicosocial para la igualdad	Fortuna	Fortuna								
24	Coaching y salud psicosocial para la igualdad	Abanilla	Abanilla								
25	Coaching y salud psicosocial para la igualdad	Cañada del Trigo y Torre del Rico	Jumilla								
26	Coaching y salud psicosocial para la igualdad	Macisvenda	Abanilla								

5.7 PRESUPUESTO

	COSTE UNITARIO					
Talleres Socioculturales	**Nº horas**	**Docente**	**Material**	**Total**	**Nº Talleres**	**Total**
Ecología activa para la vida cotidiana	12	540	60	600	4	**2.400**
Uso de las TIC's, Apps y Redes sociales	10	450	100	550	6	**3.300**
Voz de Mujer. Memoria y cultura Montaje, edición y distribución	10	1.050	810	1.860	6	**18.600** **4.000**
TOTAL						**28.300**

	COSTE UNITARIO					
Talleres Empoderamiento	**Nº horas**	**Docente**	**Material**	**Total**	**Nº Talleres**	**Total**
Coaching y salud psicosocial para la igualdad	12	600	150	750	6	**4.500**

6. PLAN DE ENCUENTROS

6.1 DESCRIPCION Y ORGANIZACION

Se organizarán cuatro encuentros semestrales que tienen como **finalidad** primordial el debate y reflexión sobre distintos ámbitos de la vida que afectan a la igualdad entre hombres y mujeres. Por tanto, se abre la participación a todas las mujeres de la comarca.

Así mismo, se realizarán intercambios de experiencias y conocimientos adquiridos en los distintos talleres socioculturales y de empoderamiento a fin de enriquecer la experiencia y obtener un valor añadido con una visión general territorial.

En los encuentros se estima una participación mínima de 50 personas por municipio, con un total de **200 mujeres** en cada uno de los encuentros.

Los encuentros coincidirán con la celebración de Días conmemorativos:

- Día de la Mujer Rural: 25 de octubre
- Día Contra la Violencia de Género: 25 Noviembre
- Día Internacional de la Mujer: 9 de Marzo

Objetivos generales

- Proporcionar un lugar de encuentro de las mujeres del territorio para promover el **intercambio de conocimientos y experiencias** y establecer relaciones, a nivel asociativo y personales, entre las mujeres de los distintos municipios como base para la generación de una **red estable** territorial de trabajo por la igualdad.

- **Visibilizar el papel de la mujer** en el desarrollo del territorio para sensibilizar a la sociedad en general sobre la importancia de la mujer, a nivel histórico y en la actualidad, en el ámbito familiar, económico, social y cultural del Nordeste de la Región de Murcia.

- Dotar de espacios para la **reflexión y el análisis de** la situación de la mujer, las desigualdades, discriminaciones y obstáculos que tiene para el acceso a todos los recursos en condiciones de igualdad, promoviendo la aportación de **soluciones desde la innovación social** para el tránsito hacia una sociedad más igualitaria en el Nordeste de la Región de Murcia.

- **Empoderar a las mujeres del ámbito rural** promoviendo una participación activa y protagonista en el desarrollo del territorio.

- Dinamizar a la sociedad, entes económicos y sociales y poderes políticos para establecer actuaciones trasversales y especificas con un impacto positivo en la **eliminación de roles y estereotipos sexistas y obstáculos estructurales para la igualdad real y efectiva** entre hombres y mujeres en nuestra comarca.

6.2 CONTENIDOS

Encuentros

Los encuentros anuales englobarán dos actuaciones diferenciadas:

1. Exposición abierta al público de los materiales elaborados en cada uno de los talleres socioculturales y de empoderamiento así como de los materiales realizados en el Plan de Promoción y dinamización de redes sociales.

2. Seminario para el debate y análisis de temas de interés el intercambio de experiencias y opiniones.

Cada seminario versará sobre un tema central y los contenidos de cada bloque estarán relacionados con éste.

La **estructura** del seminario será la siguiente:

1. Puesta en valor de mujeres protagonistas del desarrollo local

En cada encuentro se dará una ponencia sobre mujeres que han tenido o tienen una importancia relevante en el desarrollo territorial, a nivel local o regional, destacando las figuras más importantes en cada uno de los ámbitos: político, económico, social, cultural, etc.
El objetivo de este bloque es visibilizar a las mujeres que han tenido un papel relevante a nivel local dando a conocer sus trabajos y aportaciones.

2. Ponencia marco en torno al tema central del seminario

En cada encuentro se debatirá en profundidad un área de interés en el ámbito de la igualdad. Estos ámbitos se han determinado a través de las encuestas realizadas a la población siendo los más importantes y con mayor interés:

- Sistemas y herramientas para la lucha contra la violencia de género
- Acceso al mercado laboral y emprendimiento
- El papel de la mujer en el desarrollo rural
- Mujer y participación política
- El papel de la mujer en el arte y la cultura

3. Intercambio de experiencias y buenas prácticas

Cada encuentro albergará una mesa en la que participarán mujeres y asociaciones de los distintos municipios para exponer las experiencias y resultados de los distintos talleres y trabajos realizados en el ámbito de la igualdad en cada uno de sus municipios.

4. Espacio networking

Se establecerán formas de trabajo *peer to peer* que permitirá una mayor conexión interpersonal entre las participantes en cada uno de los seminarios y que serán organizadas según temáticas de intereses comunes.

5. Charla motivacional y empoderamiento

En cada seminario se invitará a una ponente reconocida y de prestigio con el objetivo de ofrecer charlas motivacionales hacia la ruptura de roles y estereotipos sexistas estructurales para el cambio de mentalidad y el empoderamiento de las mujeres.

6. Producción del evento

- El lugar del evento tendrá lugar en un espacio de especial significación patrimonial y representativo en cada una de las localidades.
- Acondicionamiento y montaje técnico del espacio del encuentro.
- Instalación de la exposición de trabajos y artistas invitadas.
- Coordinación técnica durante el evento.

7. Cronograma

Los encuentros tendrán lugar en el mes de junio, para cerrar la temporada de actividades de los colectivos, así como en fechas señaladas en el calendario de la igualdad de género.

Un modelo de las acciones a realizar es el siguiente:

- Recogida y recepción de las participantes e invitados
- Visita a la exposición y cocktail de bienvenida
- Proyección de cortometrajes Voz de Mujer
- Presentación del encuentro
- Ponencia de las invitadas
- Coloquio abierto
- Intermezzo gastronómico
- Música en vivo
- Entrega de menciones
- Fiesta de la mujer rural
- Acto de clausura del encuentro

6.3 TEMPORALIZACION Y LOCALIZACION

Encuentros	Municipio	2020				2021			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
Encuentro 1º	Jumilla		Junio						
Encuentro 2º	Fortuna				25/10				
Encuentro 3º	Yecla						Junio		
Encuentro 4º	Abanilla								25/11

Junio: fin de curso

25 de octubre: Día de la Mujer Rural

25 de noviembre: Día contra la Violencia de Género

6.4 PRESUPUESTO

ENCUENTROS	Coste Unitario	Coste 4 Encuentros
Autobús (3 autobuses hasta lugar de celebración 300 eu/municipio x 3 munic)	900	3.600
Material a participante	900	3.600
Producción del evento; exposición, proyección, concierto	1.950	7.800
Cena. Intermezzo gastronómico	3.000	12.000
Ponentes (viajes, desplazamientos, etc.)	800	3.200
TOTAL	**8.000**	**30.200**

7.PLAN PARA LA PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN DE REDES SOCIALES

La actuación consiste en la creación, puesta en marcha y dinamización **de la "Red por la Igualdad del Nordeste de la Región de Murcia".**

La actuación tiene dos bloques de actuaciones y varias fases temporales diferenciadas:

1 CREACIÓN Y MANTENIMIMIENTO DE LA RED

FASE 1: Puesta en marcha del grupo motor y redacción de documentos
FASE 2: Firma del Acta De Constitución de la Red
FASE 3: Dinamización y mantenimiento de la red

2. CREACION Y MANTENIMIMIENTO DE REDES SOCIALES

1. CREACIÓN DE LA RED POR LA IGUALDAD DEL NORDESTE DE LA REGIÓN DE MURCIA

FASE 1.- PUESTA EN MARCHA DEL GRUPO MOTOR Y REDACCIÓN DE DOCUMENTOS

Se pondrá en marcha el grupo motor de la **"Red por la Igualdad del Nordeste de la Región de Murcia"** que proponemos que sean las Técnicas de Igualdad de cada uno de los Ayuntamientos del Nordeste de la Región de Murcia.

En la primera fase se establecerá y delimitará los objetivos de la red y el contenido de los estatutos.

Se plantearán cuales son los objetivos y requisitos en cuanto a componentes de la red y se recabarán los datos de los/las miembros iniciales y motores de la red.

Se diseñarán las herramientas a utilizar:

- Estatutos
- Actas de constitución
- Ficha de adhesión

Se realizará la primera reunión para la preparación de la constitución formal de la RED

Los **objetivos** de la Red son:

- Garantizar la difusión de buenas prácticas y actuaciones que se desarrollan en el conjunto del territorio en pos de la igualdad entre hombres y mujeres.
- Dotar de un instrumento que permita la reflexión y el análisis de los distintos ámbitos que afectan a la igualdad entre hombres y mujeres y, especialmente, en aquellas áreas definidas como prioritarias en el presente programa.
- Sensibilizar a la población sobre la necesidad de conseguir una sociedad más justa e igualitaria.
- Visibilizar el papel de la mujer en el desarrollo rural y territorial.
- Dinamizar a la sociedad y entes públicos para la generación de nuevas ideas y proyectos enfocados a eliminar las desigualdades y formas de discriminación existentes para las mujeres y que le impiden el acceso a recursos en condiciones de igualdad

FASE 2.- FIRMA DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA RED

Se establecerá una reunión con todos los miembros iniciales para la firma del acta de constitución, en fecha y lugar establecida y que se recomienda que se realice en el primer encuentro.

Esta fase finalizará con el listado de miembros iniciales que formará parte de la red y los documentos de formalización redactados.

Se nombrarán cargos directivos y se abrirá el plazo de adhesión a ésta, estableciendo el sistema.

CONTENIDOS MINIMOS DE LOS ESTATUTOS

- **PRESENTACION**
- **FINALIDAD Y OBJETIVOS DE LA RED**
- **FILOSOFIA**
- **PARTICIPACIÓN Y ADHESIÓN A LA RED**
- **ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

FASE 3 DINAMIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED

Se dinamizará la red para que se incluyan en ésta el mayor número posible de asociaciones, entidades públicas y sociales y mujeres del territorio para la promoción de la igualdad.
Para ello se presentará la red en cada uno de los municipios así como en las redes sociales creadas.

Se nombrará a una persona responsable de cada uno de los municipios para la gestión y difusión de la Red en su municipio, estableciendo objetivos cuantitativos para aumentar el número de personas o entidades miembros de la RED.

2. CREACIÓN DE REDES SOCIALES

Paralelamente a la constitución de la RED se crearán herramientas tecnológicas para dotar de contenido e instrumentalizar la Red.
Debe entenderse que aunque las redes sociales son el principal instrumento con el que contará la RED descrita anteriormente, ésta es una actuación diferenciada siendo en sí las redes sociales una herramienta para llevar a cabo los objetivos de la Red por la igualdad del Nordeste de la Región de Murcia.

El **objetivo** de las redes sociales es dotar de un instrumento fácil y accesible para todas las mujeres del territorio a fin de garantizar la comunicación directa e instantánea entre ellas permitiendo un intercambio fluido y permanente de información y siendo el instrumento principal a través del cual difundir las actuaciones de la RED para la Igualdad.

Está previsto crear:

- Facebook
- Twiter
- Instagram

Se realizará el diseño de las distintas redes utilizando los **colores e imágenes** creadas para la RED (Ver apartado siguiente), manteniendo un diseño e imagen común a todas ellas.
Una vez aprobada se programará y se colgará bajo el dominio previamente aprobado.

Se establecerá un sistema automático que permita publicar las noticias en todas las redes a la vez, aumentando la eficiencia del trabajo llevado a cabo. Para ello se utilizarán app y programas informáticos existentes.

Se realizará una planificación de contenidos y de la estructura de las distintas redes sociales.

Se establecerá el estilo de escritura.

Se estructurará la información a difundir y en cualquier caso deberán difundirse:

- Dos noticias semanales de cada municipio.
- Campañas especiales de difusión para el desarrollo de los talleres transversales, los encuentros temáticos y los encuentros anuales.
- Noticias sobre el comienzo, el avance y la finalización de cada uno de los talleres transversales.
- Noticias para la difusión de los encuentros temáticos y de las actividades que se realizan a lo largo de ellos y conclusiones finales.
- Noticias generales en el ámbito de la igualdad y especialmente de los priorizados en el presente documento.
- Al menos desde cada municipio se debe realizar una entrevista mensual a personas de relevancia que realicen actividades que promuevan la igualdad.
- Desde cada municipio se debe realizar al menos una vez al mes entrevistas a mujeres del municipio a fin de visibilizar el trabajo de la mujer en el desarrollo territorial: empresarias, participantes en asociaciones de mujer, participantes en talleres, investigadoras, etc.
- Publicación de actividades relacionadas con la igualdad en cada municipio.

Mantenimiento de redes sociales

Se nombrará a un **representante de cada uno de los municipios** que será la responsable de dotar de noticias municipales y de contenidos a la red.

Las participantes recibirán formación específica para el mantenimiento y el uso de un estilo común en cuanto a la comunicación, asimismo se les informará detalladamente del plan de contenidos y participarán n su elaboración.

Además estas personas serán las responsables de:

- Implicar a los distintos organismos públicos y agentes sociales para la creación de contenidos y el envío a las distintas redes a fin de dotar de contenido.
- Implicar a las mujeres en la participación activa en el mantenimiento y generación de las redes y de sus contenidos

Esta actuación será completada con una **asistencia técnica externa** que será la responsable de la creación de la estructura y del plan de contenidos, así como del diseño de logotipos e imágenes a incluir.

La asistencia externa será también responsable de las campañas promocionales y de las campañas para aumentar el número de seguidores y seguidoras en cada una de las redes.
Asimismo elaborará mensualmente los informes técnicos sobre el uso y el acceso a cada una de las redes.

Mensajes

Los mensajes específicos se determinarán para cada campaña de promoción, si bien es necesario destacar que tanto en el diseño en conjunto de las distintas redes sociales como en todas las campañas promocionales debe destacar como punto central de todas las redes sociales:

La importancia de las mujeres en el entorno rural y en el desarrollo de los territorios

PRESUPUESTO

Actividad	Costes
Creación de Estatutos	-
Diseño y creación de redes sociales (imagen, colores, estructura)	300
Creación del plan de contenidos	200
Creación del Estilo	200
Capacitación en la creación de contenidos	400
Seguimiento de la dinamización	2.900
TOTAL	**4.000**

8. PLAN DE CONTENIDOS Y MEDIOS

1. Objetivo

El objetivo de esta actuación es transmitir la las ideas principales del presente programa Mujer protagonista del desarrollo rural (se desarrollan más adelante)

2.Punto de partida

El punto de partida es prácticamente nulo, es decir, no tenemos actuaciones anteriores en este sentido más allá de las que a nivel individual se están realizando en cada municipio.

Destaca en este punto la labor llevada a cabo por el Ayuntamiento de Jumilla en cuanto a la creación de un fuerte tejido asociativo en cada una de las pedanías.

Puesto que los objetivos principales son la difusión de la Red para la Igualdad del Nordeste de la Región de Murcia y la dinamización de la población para su adhesión, así como la transmisión de la importancia que ha tenido la mujer en el desarrollo territorial de los municipios del Nordeste, podemos decir que prácticamente partimos de un nivel nulo.

Esta situación que a priori puede parecer una gran debilidad, en realidad es una gran fortaleza y una oportunidad ya que actualmente no existen redes sociales, campañas u otros medios cuyo objetivo sea promover la igualdad entre hombres y mujeres a nivel territorial.

Por tanto, partimos de la idea de que el simple hecho de poner en marcha este proyecto ya será un gran impacto en el territorio por la novedad que presenta.

Un importante escullo es el escaso uso que realizan de medios online gran parte de las mujeres, especialmente las de mayor edad y que habitan en pedanías.
Por tanto en el plan de medios se utilizarán tanto medios online como offline.

2. Público objetivo

Tenemos varios grupos target de nuestros contenidos:

1. Las mujeres del territorio
2. Agentes sociales en cuanto que pretendemos involucrarles en la transformación de sus entidades hacia formas más igualitarias de gestión
3. Entidades públicas con el fin de dinamizarles para la realización de acciones positivas y transversales para la igualdad de oportunidades y un cambio en los sistemas de gestión transversal de las entidades
4. Tejido económico

3. Medios

Los medios que vamos a utilizar son:

A. Online

Utilizaremos las redes sociales descritas anteriormente (Facebook, Twiter, Instagram) ya que tras el estudio realizado son las redes con mayor uso y permiten llegar a un mayor número de usuarios y usuarias y un amplio abanico de los grupos target.

B. Offline

Se utilizarán los distintos sistemas adaptados al objetivo del plan de contenidos tal y como vemos a continuación.

4. Objetivos del plan de contenidos

El **objetivo prioritario** del plan de contenidos es dar visibilidad a la importancia de las mujeres en el desarrollo rural de nuestro territorio desde un punto de vista histórico y actual.

Otro de los **objetivos fundamentales** es difundir la existencia de la red para la Igualdad del Nordeste de la Región de Murcia y de sus objetivos y fines, y dinamizar a la población y entidades para su adhesión.

Son **objetivos secundarios:**

1. Difundir los talleres y encuentros que se va a realizar en el marco del presente programa y del programa Smart rural
2. Difundir los resultados de las distintas actuaciones realizadas en pos de la igualdad oportunidades en el territorio
3. Dinamizar a entes sociales y organismos públicos para la transformación de los organismos hacia sistemas de gestión y de funcionamiento más igualitarios
4. Dinamizar al sistema económico para el reconocimiento del papel de la mujer en el desarrollo económico del territorio y para implantar sistemas que eliminen los obstáculos de la mujer para el acceso laboral y el emprendimiento
5. Sensibilizar y dinamizar para eliminar la violencia de género
6. Visibilizar la importancia de la mujer en el mundo del arte y de la cultura
7. Analizar y reflexionar sobre las causas estructurales que provocan la desigualdad en los distintos ámbitos de la vida
8. Aportar soluciones desde la innovación social para la transición hacia un territorio en igualdad

5. Estrategia de contenidos

A. ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO Y MARCA

Enfocada a conseguir los objetivos prioritarios:

- Visibilizar el papel de la mujer en el desarrollo rural del Nordeste de la Región de Murcia
- Posicionar la red para la Igualdad del Nordeste de la Región de Murcia como una entidad de referencia en el ámbito de la igualdad de oportunidades a nivel territorial

Off line

1. Creación de marca

Se realizará un diseño del **logotipo de la red** para la igualdad del Nordeste de la Región de Murcia determinando el uso del logo y la utilización de colores.

Se creará un eslogan que junto al logotipo de la mujer rural del Nordeste de la Región de Murcia podrá ser utilizado en todo aquel material de difusión, publicidad e información que generen los Ayuntamientos o el GAL nordeste de la Región de Murcia

Se recomienda que la imagen y colores esté en la línea de la creada en la propuesta para la creación de un destino turístico singular a fin de hacer del territorio una marca reconocida en su conjunto

2. Cartelería distintiva en el conjunto del territorio

Diseño de cartelería de la red y del programa y difusión en los centros de atención a la mujer de los distintos municipios y en asociaciones.
Se diseñará y editará:

- Placas fijas en cerámica para oficinas (30*30)
- Cartelería de la Red con el slogan principal

3. Presentación

- Presentación de la red y de las redes sociales en cada uno de los municipios mediante envíos a grupos de washapp, perfiles en redes y enlaces a páginas de referencia dirigido a las distintas asociaciones de mujeres y ciudadanía

On line

- Plan SEO de las distintas redes sociales
- Enlace desde las web de los Ayuntamientos, ADC Leader Nordeste, Web promocionales turísticas del territorio, Asociaciones y entes públicos regionales, a las redes sociales creadas
- Envío de mailing presentando la red y las redes sociales a los distintos agentes sociales del territorio y a personal de los Ayuntamientos
- Presentación de las redes sociales a nivel regional buscando el apoyo y la promoción del instituto de la Mujer de la Región de Murcia
- Difusión de la red creada y de las redes sociales a través de noticias en prensa escrita, televisión y radio: al menos 4 publicaciones.
- Dotar de contenido de calidad (una publicación semanal) en los distintos ámbitos prioritarios objeto del presente programa.
- Compartir contenidos en otros grupos y comunidades.

B. ESTRATEGIA DE IMPACTO: OPTIMIZAR Nº DE SEGUIDORES/AS

Esta estrategia está enfocada a conseguir los objetivos:

Objetivo 3: Difundir las distintas actuaciones que se realizan desde el programa a fin de promover un amplio abanico de participación de mujeres en cada una de las actividades

Objetivo 4: Difundir los resultados de las actuaciones y sensibilizar al organismo públicos agentes sociales y tejido económico de la necesidad de transitar hacia modelos más igualitarios

Off line

- Las fotos y documentos gráficos recopilados en los talleres culturales de la materia serán editadas en formato audiovisual y expuestas en los distintos talleres encuentros, pasando posteriormente a ser una exposición fija en cada uno de los territorios.
- Edición en formato digital de las conclusiones "El papel de la mujer en el desarrollo del Nordeste de la Región de Murcia"

On line

- Se realizará un plan de promoción y difusión de los resultados de los talleres de empoderamiento, talleres socioculturales, talleres de tecnología y encuentros anuales y temáticos a través de los distintos medios de comunicación territoriales y regionales.
- El trabajo y documentación generada en los distintos talleres será digitalizado y subida a una página web creada al efecto para su consulta por cualquier ciudadano o ciudadana
- Campaña específica de ADS
- Generar al menos tres campañas promocionales virales
- Crear al menos un concurso enlazado con cada uno de los talleres socioculturales (por ejemplo regalando alguno de los materiales realizados en el marco de los Talleres)
- Generar un vídeo al menos por cada uno de los talleres y encuentros

PRESUPUESTO

ELEMENTO	Unidades	Coste
Creación de slogan y marca	1	550
Placas fijas para oficinas en cerámica	15	400
Cartelería para Pedanías y municipio	150	700
Creación de App	1	1.750
TOTAL		**3.400**

PRESUPUESTO-RESUMEN DE CAPÍTULOS Y GASTOS

ELEMENTO	Coste
Plan de formación socio-cultural	28.300
Plan de formación para el empoderamiento	4.500
Plan de encuentros	30.200
Plan de promoción y dinamización de redes sociales	4.000
Plan de contenidos y medios para la visualización de la mujer en el medio rural	3.400
Coordinación de ejecución del proyecto	2.550
Redacción del proyecto	7.050
TOTAL IMPORTE PROYECTO	***80.000***